

Quito, 18 de Octubre de 2017

Señora
Yolanda Cifuentes
Gerente General
SURSEMILLAS S.A.
Presente

De mis consideraciones:

Yolanda Cecilia Cifuentes Alvear, ecuatoriana, divorciada, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 188 y 189 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a usted que he procedido a transferir Novecientas noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de US\$ 10.00, cada una, que poseo en el capital social de la Compañía SURSEMILLAS S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	TITULO No.	No. DE ACCIONES	NUMERACION
Yolanda Cecilia Cifuentes Alvear	AGROGLOBAL S.A.	2	998	002 a 999 inclusive

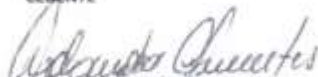
La cesionaria es una compañía constituida y existente en Colombia.

La cesión de las acciones incluye todos los derechos que como accionista tengo en la Compañía, hasta la presente fecha, sin reserva alguna de mi parte.

Sírvase proceder a inscribir la presente cesión de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía SURSEMILLAS S.A. de conformidad con lo que dispone la Ley, para que surta los efectos legales.

Atentamente,

CEDENTE


Yolanda Cecilia Cifuentes Alvear
Céd. No. 0600909691

CESIONARIA


Sandra Rondón Mahecha
Gerente General
AGROGLOBAL S.A.

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito,

30 NOV. 2017


DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by: - A été signé par:)

GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

SECRETARIO GENERAL AD HOC

Lleva el sello/estampilla de:
(Bears the stamp of: - Est revêtu du sceau/estampille de:)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At - À:)

El: 6/6/2017 17:43:05 p. m.
(On - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2RGG1743129451
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: AGROGLOBAL S.A
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento:
(Type of document: - Type du document:)

**CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
LEGAL**

Número de hojas apostilladas: 9
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040006314670

R0GEZ00MUJ Expedido (mm/dd/aaaa): 06/22/2017

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/05/22

HORA: 07:41:11

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: r0gEzoDMuJ

OPERACION: R053320303

PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURIDICA, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : AGROGLOBAL S A

N.I.T. : 900125505-1 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01659806 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2006

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 28 DE MARZO DE 2017

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/05/22

HORA: 07:41:11

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: r0gEzoDMuJ

OPERACION: R053320303

PAGINA: 2

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL
VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

ACTIVO TOTAL : 4,847,450,156

TAMAÑO EMPRESA : MEDIANA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 7 NO 180 75 MD 4 LC 4

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : gerencia@agroglobal.com.co

DIRECCION COMERCIAL : CR 7 NO 180 75 MD 4 LC 4

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : gerencia@agroglobal.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0005431 DE NOTARIA 28 DE
BOGOTÁ D.C. DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2006, INSCRITA EL 22 DE DICIEMBRE
DE 2006 BAJO EL NUMERO 01098442 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA
SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA AGROGLOBAL S A.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL
14 DE DICIEMBRE DE 2105 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA ESTA ORIENTADO A
LAS ACTIVIDADES AGROINDUSTRIALES, PECUARIAS, DE ALIMENTACION Y
SALUD. EN DESARROLLO DE SU OBJETO PODRA INTERVENIR EN LA
PRODUCCION, TRANSFORMACION, IMPORTACION, EXPORTACION Y VENTA DE
PRODUCTOS, SERVICIOS E INSUMOS CON DESTINO A LOS SECTORES
AGRICOLA PECUARIO Y DE SERVICIOS. PODRA REPRESENTAR FIRMAS
NACIONALES O EXTRANJERAS VINCULADAS CON ESOS RENGLONES DE LA
ECONOMIA, ASI COMO TODA CLASE DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y
COMERCIALES QUE PERMITAN EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, EN
CONSECUENCIA PODRA ENTRE OTRAS ACTIVIDADES: 1) REPRESENTAR FIRMAS
NACIONALES O EXTRAJERAS, COMERCIALIZAR SUS PRODUCTOS DIRECTAMENTE
O A TRAVES DE TERCEROS Y DESARROLLAR TODAS LAS ACTIVIDADES

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/05/22

HORA: 07:41:11

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: r0gEzoDMuJ

OPERACION: R053320303

PAGINA: 3

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL
VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

PROPIAS DE LA REPRESENTACION. 2) BRINDAR ASESORIA PROFESIONAL A ENTIDADES O EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS. 3) IMPULSAR Y DESARROLLAR PROYECTOS AGROINDUSTRIALES Y PECUARIOS CON DESTINO AL MERCADO NACIONAL O DEL EXTERIOR. 4) ADELANTAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICOS Y QUIRURGICOS Y DE APOYO DIAGNOSTICO. 5) SUMINISTRO, INSTALACION Y MANTENIMIENTO, DIRECTAMENTE O A TRAVES DE TERCEROS, DE EQUIPOS DE APOYO DIAGNOSTICO, PROVEER LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU OPERACION Y SERVICIO. 6) REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS. 7) ESTABLECER OFICINAS, DOTARLAS, TOMARLAS EN ARRIENDO. 8) ADQUIRIR, A CUALQUIER TITULO, TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONSTITUIR PRENDA O HIPOTECA O CUALQUIER OTRO GRAVAMEN SOBRE LOS MISMOS, Y EN GENERAL TODA CLASE DE OPERACIONES LEGALMENTE PERMITIDAS. 9) FUSIONARSE, TRANSFORMARSE EN CUALQUIER OTRA CLASE DE SOCIEDAD. 10) INVERTIR EN SOCIEDADES O EMPRESAS DE CARACTER COMERCIAL, DE AMBITO NACIONAL O INTERNACIONAL. 11) ADQUIRIR, A CUALQUIER TITULO, BIENES, EQUIPOS, INSTALACIONES Y CUALQUIER OTRO IMPLEMENTO DESTINADO A LA DOTACION, FUNCIONAMIENTO O EXPLOTACION DE TODO TIPO DE ESTABLECIMIENTOS RELACIONADOS CON LAS OPERACIONES O SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS POR LA EMPRESA. 12) REGISTRAR, ADQUIRIR, POSEER Y EXPLOTAR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, MARCAS, SECRETOS INDUSTRIALES, INVENTOS, LICENCIAS Y DEMAS DERECHOS CONSTITUTIVOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL; PERMITIR SU EXPLOTACION POR TERCEROS, SIEMPRE QUE TALES ACTIVIDADES TENGAN RELACION CON EL OBJETO SOCIAL U OPERACIONES DE LA EMPRESA. 13) AVALAR, AFIANZAR O EN CUALQUIER OTRA FORMA GARANTIZAR OBLIGACIONES PROPIAS O DE SUS FILIALES O SUBSIDIARIAS Y OBLIGARSE SOLIDARIA O CONJUNTAMENTE CON ELLAS. 14) TOMAR DINERO EN MUTUO, EMITIR BONOS, ACCIONES Y EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE

*** CONTINUA ***



CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/05/22

HORA: 07:41:11

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: r0gEzoDMuJ

OPERACION: R053320303

PAGINA: 4

.....
ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL
VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999
.....

OPERACIONES FINANCIERAS PERMITIDAS, ADQUIRIR LOS FONDOS Y OTROS
ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS OPERACIONES; EN
GENERAL EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS
RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y EL CUMPLIMIENTO
DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y DE LAS
ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4620 (COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS; ANIMALES
VIVOS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

**** CAPITAL AUTORIZADO ****

VALOR : \$300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 300,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

**** CAPITAL SUSCRITO ****

VALOR : \$200,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 200,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

**** CAPITAL PAGADO ****

VALOR : \$200,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 200,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

**** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) ****

QUE POR ACTA NO. 11 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 28 DE MARZO DE
2016, INSCRITA EL 28 DE JUNIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02117066 DEL

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/05/22

HORA: 07:41:11

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: r0gEzoDMuJ

OPERACION: R053320303

PAGINA: 5

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL
VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLO PRODUCTOS ALIMENTICIOS COLOMBIANOS PALCO LTDA.	N.I.T. 000009605115899
SEGUNDO RENGLO ALCAZAR MURCIA LUIS FRANCISCO	C.C. 000000079949228
TERCER RENGLO INVERSIONES JEDI LTDA	N.I.T. 000009001173827

QUE POR ACTA NO. 12 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE JULIO DE 2016,
INSCRITA EL 12 DE JULIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02121811 DEL LIBRO IX,
FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
CUARTO RENGLO ROJAS SALCEDO JUAN JOSE	C.C. 000000080090331

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 6 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 18 DE FEBRERO DE
2013, INSCRITA EL 5 DE JULIO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01745380 DEL LIBRO
IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLO TABARES RAMIREZ HECTOR HUGO	C.C. 000000010267974

QUE POR ACTA NO. 11 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 28 DE MARZO DE
2016, INSCRITA EL 28 DE JUNIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02117066 DEL
LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO RENGLO CACERES TOCORA SANDRA MILENA	C.C. 000000052690661
TERCER RENGLO TOVAR QUIROGA JUANA ISABEL	C.C. 000000052453222

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/05/22

HORA: 07:41:11

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: r0gEzoDMuJ

OPERACION: R053320303

PAGINA: 6

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL
VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

QUE POR ACTA NO. 12 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE JULIO DE 2016,
INSCRITA EL 12 DE JULIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02121811 DEL LIBRO IX,
FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
CUARTO RENGLO	
ROJAS SALCEDO PAULA JULIANA	C.C. 000001018408074

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0005431 DE NOTARIA 28 DE BOGOTA D.C. DEL
14 DE DICIEMBRE DE 2006, INSCRITA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2006 BAJO EL
NUMERO 01098442 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
RONDON MAHECHA SANDRA YANETH	C.C. 000000052068150
SUPLENTE DEL GERENTE	
GONZALEZ MORA JAVIER BAYARDO	C.C. 000000006775737

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : SON FUNCIONES DEL GERENTE DE
LA SOCIEDAD: A). EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD.
B). EJECUTAR Y HACER EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. C).
CELEBRAR Y SUSCRIBIR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREVISTOS EN EL
GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS DE LA COMPAÑIA CON ARREGLO A LAS
PRESCRIPCIONES ESTATUTARIAS, DEBIENDO OBTENER LA AUTORIZACION
PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA AQUELLOS ACTOS Y CONTRATOS DE
QUE TRATA EL LITERAL DEL ARTICULO CUADRAGESIMO QUINTO DE ESTOS
ESTATUTOS, DEBIENDO OBTENER LA AUTORIZACION DE DICHO ORGANO
SOCIAL EN TODOS LOS CASOS EN QUE LOS ACTOS O CONTRATOS QUE
CELEBRE, COMPORTEN LA ENAJENACION O DISPOSICION DE LOS ACTIVOS DE
LA SOCIEDAD O EL OTORGAMIENTO DE CUALQUIER GARANTIA SIN

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/05/22

HORA: 07:41:11

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: r0gEzoDMuJ

OPERACION: R053320303

PAGINA: 7

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

CONSIDERACION A LA CUANTIA DE LA MISMA D) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO NO ESTE ATRIBUIDO A LA ASAMBLEA GENERAL NI A LA JUNTA DIRECTIVA, Y SEÑALARLES SUS FUNCIONES. E) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS UN INFORME SOBRE SUS GESTIONES EN EL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR, JUNTO CON UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO; UN ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y, UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES A LA JUNTA DIRECTIVA EN TIEMPO OPORTUNO, LAS CUENTAS, INVENTARIOS Y BALANCES QUE CONJUNTAMENTE DEBEN LLEVAR ALA APROBACION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. F). CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD, DENTRO DE LAS NORMAS Y AUTORIZACIONES CONFERIDAS POR LA JUNTA DIRECTIVA Y LOS PRESENTES ESTATUTOS. G). CUMPLIR LOS DEMAS DEBERES QUE LE SEÑALEN LOS REGLAMENTOS DE LA SOCIEDAD Y LOS QUE LE CORRESPONDA POR EL CARGO QUE EJERCE. CORRESPONDE A LA JUNTA DIRECTIVA : AUTORIZAR AL GERENTE DE LA SOCIEDAD PARA CELEBRAR TODOS AQUELLOS ACTOS O CONTRATOS CUYA CUANTIA SEA EQUIVALENTE O EXCEDA EL EQUIVALENTE A CIENTO VEINTE SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 1 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 2 DE MARZO DE 2011, INSCRITA EL 8 DE MARZO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01459027 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	
SANCHEZ MEDINA ARISTOBULO	C.C. 000000079277181
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
CAMACHO SAAVEDRA DIEGO ARMANDO	C.C. 000000011227722

CERTIFICA:

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

FECHA: 2017/05/22

HORA: 07:41:11

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: r0gEzoDMuJ

OPERACION: R053320303

PAGINA: 8

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURIDICA, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONSTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA)

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 18 DE DICIEMBRE DE 2006

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 29 DE MARZO DE
2017

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/05/22

HORA: 07:41:11

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: r0gEzoDMuJ

OPERACION: R053320303

PAGINA: 9

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 0

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a CONSTANZA DEL PILAR PUENTES TRUJILLO, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.

Firma Secretario AD HOC
Gil Ardila, Guionar Patricia



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by: - A été signé par:)

MUÑOZ MARTINEZ MARY LUCERO

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

NOTARIO ENCARGADO

Lleva el sello/stampilla de:
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau/stamp de:)

NOTARIAS DE BOGOTA

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At - À:)

El: 10/10/2017 8:14:35 a. m.
(On - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN

(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2RKT814389570
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular:
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

SANDRA RONDON // FRANCIS HERNANDEZ

Tipo de documento:
(Type of document: - Type du document:)

PODER

Número de hojas apostilladas: 2
(Number of sheets: - Nombre de feuillets)

010704000000-20000

Tratado (Treaty/Convention): 10/10/2017

E) Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en consultant le-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



PODER

Yo **SANDRA YANETH RONDON MAHECHA**, Representante Legal de la **SOCIEDAD AGROGLOBAL S.A.**, sociedad constituida mediante escritura pública N° 0005431, Registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá, mediante matrícula N° 01659806, debidamente autorizados para este acto mediante Acta de una Reunión de la Junta Directiva emitida el 11 de Octubre del 2017, por este medio otorgamos, en nombre y representación de la Sociedad, un poder general a favor de **FRANCIS BETSABE HERNANDEZ CRUZ** con cedula No. 1708377906 ("la Apoderada") para actuar individualmente, conforme a las siguientes facultades

Administrar la Sociedad sin limitación alguna, mediante actos de simple administración, más específicamente pero sin limitarse a las facultades expresadas a continuación:

Recibir o dar dinero en préstamo, con o sin garantía, comprar productos, mercancías, títulos valores, acciones y bienes muebles o inmuebles, al contado o a crédito; cobrar, recibir, y reclamar dineros, productos o cualesquiera otras cosas que deba a la Sociedad y extender los recibos correspondientes; abrir cuentas bancarias a nombre de la Sociedad en cualquier banco, bancos o instituciones de crédito, girar contra las mismas y determinar la o las otras personas que individual o conjuntamente pueden hacerlo; y establecer las reglas para la operación de las mismas, depositar fondos en dichas cuentas y endosar cheques pagaderos a la Sociedad; comprar o alquilar cajas de seguridad en cualquier institución que preste tal servicio para uso de la Sociedad, y con sujeción a las reglas y reglamentos de tales instituciones, tener acceso a todas y cada una de las cajas de seguridad que estén a nombre de la Sociedad; girar y extender giros, pagarés y aceptaciones; transigir o someter a arbitraje o litigio cualquier controversia en que la Sociedad pueda estar involucrada.

El poder no permite que la Apoderada delegue o sustituya las facultades otorgadas.

La Apoderada es responsable de todas las actuaciones realizadas en el ejercicio del presente poder, los Directores no serán responsables por ningún acto ilegal o inapropiado realizado por la Apoderada o por terceros autorizados para realizar operaciones en nombre y representación de la Sociedad.

El poder aquí conferido podrá ser usado y ejercido por la Apoderada, **FRANCIS BETSABE HERNANDEZ CRUZ**, con cedula No. 1708377906 para actuar individualmente en cualquier parte del mundo, incluyendo cualquier país, estado, colonia, provincia, municipalidad o subdivisión política de cualquier país.

Este poder estará vigente por 3 años hasta el 25 de julio de 2020, o hasta que sea expresamente revocado por la Sociedad o la apoderada renuncie a él.

Emitido y firmado este día 12 de Octubre del 2017.


SANDRA YANETH RONDON MAHECHA

En nombre y representación de
AGROGLOBAL S.A.





**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE
DOCUMENTO PRIVADO**

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



30361

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el dieciocho (18) de octubre de dos mil diecisiete (2017), en la Notaría Cuarenta (40) del Circulo de Bogotá D.C., compareció:

SANDRA YANETH RONDON MAHECHA, identificado con la cédula de ciudadanía / NUIP #0052066150
y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



----- Firma autógrafa -----



4jttwzjhsejz
18/10/2017 - 10:35:46/193



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de PODER.



Firma autógrafa de Mary Lucero Muñoz Martínez

MARY LUCERO MUÑOZ MARTINEZ
Notaría cuarenta (40) del Circulo de Bogotá D.C. - Encargada

El presente documento puede ser consultado en la página web www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 4jttwzjhsejz

Firma autógrafa de Sandra Yaneth Rondon Mahecha

PRIMERA FOLIO



NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, 30 NOV. 2017

DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

PASAPORTE
PASSPORT

RONDON MAHECHA
SANDRA YANETH

JUN/JUN 1974

05 MAR/MAR 2016

04 MAR/MAR 2025



CC-0.0

BYA CALLE 100

Signature of the Contractor's Representative



P<COLRONDON<MAHECHA<<SANDRA<YANETH<<<<<<<<<
AQ653565<DCOL7106130F2503044CC52068150<<<<96

Quito, 18 de Octubre de 2017

Señora
Yolanda Cifuentes
Gerente General
SURSEMILLAS S.A.
Presente

De mis consideraciones:

Maria Elena Barriga Ordóñez, ecuatoriana, casada, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 188 y 189 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a usted que he procedido a transferir UNA acción ordinaria y nominativa de US\$ 10.00, que poseo en el capital social de la Compañía SURSEMILLAS S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	TITULO No.	No. DE ACCIONES	NUMERACION
Maria Elena Barriga O.	AGROGLOBAL S.A.	1	1	0001

La cesionaria es una compañía constituida y existente en Colombia.

La cesión de la acción incluye todos los derechos que como accionista tengo en la Compañía, hasta la presente fecha, sin reserva alguna de mi parte.

Sírvase proceder a inscribir la presente cesión de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía SURSEMILLAS S.A. de conformidad con lo que dispone la Ley, para que surta los efectos legales.

Atentamente,

CEDENTES


Maria Elena Barriga Ordóñez
Céd. No. 1702709377


Fabián Corral Burbano de Lara
Céd. No. 0600622948

CESIONARIA


Sandra Rondón Mahecha
Gerente General
AGROGLOBAL S.A.

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito,

3 de mayo 2017

DRA. JACQUELINE VANQUIZE VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by: - A été signé par:)

GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

SECRETARIO GENERAL AD HOC

Lleva el sello/estampilla de:
(Bears the stamp of: - Est revêtu du sceau/du timbre de:)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At - À:)

El: 6/6/2017 17:43:05 p. m.
(On - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2RGG1743129451
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: AGROGLOBAL S.A
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento:
(Type of document: - Type du document:)

**CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
LEGAL**

Número de hojas apostilladas: 9
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040006314670

R0GEZ00MUJ Expedido (mm/dd/aaaa): 06/22/2017

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/05/22

HORA: 07:41:11

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: r0gEzoDMuJ

OPERACION: R053320303

PAGINA: 1

.....
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL
VALIDEZ JURIDICA, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999
.....

.....
LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS
NEGOCIOS.
.....

.....
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO
DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A
WWW.CCB.ORG.CO
.....

.....
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
.....

.....
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/
.....

.....
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.
.....

.....
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL
.....

CERTIFICA:

NOMBRE : AGROGLOBAL S A

N.I.T. : 900125505-1 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS
DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01659806 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2006

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 28 DE MARZO DE 2017

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/05/22

HORA: 07:41:11

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: r0gEzoDMuJ

OPERACION: R053320303

PAGINA: 2

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL
VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

ACTIVO TOTAL : 4,847,450,156

TAMAÑO EMPRESA : MEDIANA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 7 NO 180 75 MD 4 LC 4

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : gerencia@agroglobal.com.co

DIRECCION COMERCIAL : CR 7 NO 180 75 MD 4 LC 4

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : gerencia@agroglobal.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0005431 DE NOTARIA 28 DE
BOGOTÁ D.C. DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2006, INSCRITA EL 22 DE DICIEMBRE
DE 2006 BAJO EL NUMERO 01098442 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA
SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA AGROGLOBAL S A.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL
14 DE DICIEMBRE DE 2105 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA ESTA ORIENTADO A
LAS ACTIVIDADES AGROINDUSTRIALES, PECUARIAS, DE ALIMENTACION Y
SALUD. EN DESARROLLO DE SU OBJETO PODRA INTERVENIR EN LA
PRODUCCION, TRANSFORMACION, IMPORTACION, EXPORTACION Y VENTA DE
PRODUCTOS, SERVICIOS E INSUMOS CON DESTINO A LOS SECTORES
AGRICOLA PECUARIO Y DE SERVICIOS. PODRA REPRESENTAR FIRMAS
NACIONALES O EXTRANJERAS VINCULADAS CON ESOS RENGLONES DE LA
ECONOMIA, ASI COMO TODA CLASE DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y
COMERCIALES QUE PERMITAN EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, EN
CONSECUENCIA PODRA ENTRE OTRAS ACTIVIDADES: 1) REPRESENTAR FIRMAS
NACIONALES O EXTRAJERAS, COMERCIALIZAR SUS PRODUCTOS DIRECTAMENTE
O A TRAVES DE TERCEROS Y DESARROLLAR TODAS LAS ACTIVIDADES

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/05/22

HORA: 07:41:11

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: r0gEzoDMuJ

OPERACION: R053320303

PAGINA: 3

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL
VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

PROPIAS DE LA REPRESENTACION. 2) BRINDAR ASESORIA PROFESIONAL A ENTIDADES O EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS. 3) IMPULSAR Y DESARROLLAR PROYECTOS AGROINDUSTRIALES Y PECUARIOS CON DESTINO AL MERCADO NACIONAL O DEL EXTERIOR. 4) ADELANTAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICOS Y QUIRURGICOS Y DE APOYO DIAGNOSTICO. 5) SUMINISTRO, INSTALACION Y MANTENIMIENTO, DIRECTAMENTE O A TRAVES DE TERCEROS, DE EQUIPOS DE APOYO DIAGNOSTICO, PROVEER LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU OPERACION Y SERVICIO. 6) REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS. 7) ESTABLECER OFICINAS, DOTARLAS, TOMARLAS EN ARRIENDO. 8) ADQUIRIR, A CUALQUIER TITULO, TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONSTITUIR PRENDA O HIPOTECA O CUALQUIER OTRO GRAVAMEN SOBRE LOS MISMOS, Y EN GENERAL TODA CLASE DE OPERACIONES LEGALMENTE PERMITIDAS. 9) FUSIONARSE, TRANSFORMARSE EN CUALQUIER OTRA CLASE DE SOCIEDAD. 10) INVERTIR EN SOCIEDADES O EMPRESAS DE CARACTER COMERCIAL, DE AMBITO NACIONAL O INTERNACIONAL. 11) ADQUIRIR, A CUALQUIER TITULO, BIENES, EQUIPOS, INSTALACIONES Y CUALQUIER OTRO IMPLEMENTO DESTINADO A LA DOTACION, FUNCIONAMIENTO O EXPLOTACION DE TODO TIPO DE ESTABLECIMIENTOS RELACIONADOS CON LAS OPERACIONES O SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS POR LA EMPRESA. 12) REGISTRAR, ADQUIRIR, POSEER Y EXPLOTAR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, MARCAS, SECRETOS INDUSTRIALES, INVENTOS, LICENCIAS Y DEMAS DERECHOS CONSTITUTIVOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL; PERMITIR SU EXPLOTACION POR TERCEROS, SIEMPRE QUE TALES ACTIVIDADES TENGAN RELACION CON EL OBJETO SOCIAL U OPERACIONES DE LA EMPRESA. 13) AVALAR, AFIANZAR O EN CUALQUIER OTRA FORMA GARANTIZAR OBLIGACIONES PROPIAS O DE SUS FILIALES O SUBSIDIARIAS Y OBLIGARSE SOLIDARIA O CONJUNTAMENTE CON ELLAS. 14) TOMAR DINERO EN MUTUO, EMITIR BONOS, ACCIONES Y EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE

*** CONTINUA ***



CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/05/22

HORA: 07:41:11

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: r0gEzoDMuJ

OPERACION: R053320303

PAGINA: 4

.....
ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL
VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999
.....

OPERACIONES FINANCIERAS PERMITIDAS, ADQUIRIR LOS FONDOS Y OTROS
ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS OPERACIONES; EN
GENERAL EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS
RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y EL CUMPLIMIENTO
DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y DE LAS
ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4620 (COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS; ANIMALES
VIVOS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

**** CAPITAL AUTORIZADO ****

VALOR : \$300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 300,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

**** CAPITAL SUSCRITO ****

VALOR : \$200,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 200,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

**** CAPITAL PAGADO ****

VALOR : \$200,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 200,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

**** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) ****

QUE POR ACTA NO. 11 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 28 DE MARZO DE
2016, INSCRITA EL 28 DE JUNIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02117066 DEL

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/05/22

HORA: 07:41:11

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: r0gEzoDMuJ

OPERACION: R053320303

PAGINA: 5

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLO PRODUCTOS ALIMENTICIOS COLOMBIANOS PALCO LTDA.	N.I.T. 000009605115899
SEGUNDO RENGLO ALCAZAR MURCIA LUIS FRANCISCO	C.C. 000000079949228
TERCER RENGLO INVERSIONES JEDI LTDA	N.I.T. 000009001173827

QUE POR ACTA NO. 12 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE JULIO DE 2016, INSCRITA EL 12 DE JULIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02121811 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
CUARTO RENGLO ROJAS SALCEDO JUAN JOSE	C.C. 000000080090331

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 6 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 18 DE FEBRERO DE 2013, INSCRITA EL 5 DE JULIO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01745380 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLO TABARES RAMIREZ HECTOR HUGO	C.C. 000000010267974

QUE POR ACTA NO. 11 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 28 DE MARZO DE 2016, INSCRITA EL 28 DE JUNIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02117066 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO RENGLO CACERES TOCORA SANDRA MILENA	C.C. 000000052690661
TERCER RENGLO TOVAR QUIROGA JUANA ISABEL	C.C. 000000052453222

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/05/22

HORA: 07:41:11

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: r0gEzoDMuJ

OPERACION: R053320303

PAGINA: 6

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL
VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

QUE POR ACTA NO. 12 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE JULIO DE 2016,
INSCRITA EL 12 DE JULIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02121811 DEL LIBRO IX,
FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
CUARTO RENGLO	
ROJAS SALCEDO PAULA JULIANA	C.C. 000001018408074

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0005431 DE NOTARIA 28 DE BOGOTA D.C. DEL
14 DE DICIEMBRE DE 2006, INSCRITA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2006 BAJO EL
NUMERO 01098442 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
RONDON MAHECHA SANDRA YANETH	C.C. 000000052068150
SUPLENTE DEL GERENTE	
GONZALEZ MORA JAVIER BAYARDO	C.C. 000000006775737

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : SON FUNCIONES DEL GERENTE DE
LA SOCIEDAD: A). EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD.
B). EJECUTAR Y HACER EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. C).
CELEBRAR Y SUSCRIBIR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREVISTOS EN EL
GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS DE LA COMPAÑIA CON ARREGLO A LAS
PRESCRIPCIONES ESTATUTARIAS, DEBIENDO OBTENER LA AUTORIZACION
PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA AQUELLOS ACTOS Y CONTRATOS DE
QUE TRATA EL LITERAL DEL ARTICULO CUADRAGESIMO QUINTO DE ESTOS
ESTATUTOS, DEBIENDO OBTENER LA AUTORIZACION DE DICHO ORGANO
SOCIAL EN TODOS LOS CASOS EN QUE LOS ACTOS O CONTRATOS QUE
CELEBRE, COMPORTEN LA ENAJENACION O DISPOSICION DE LOS ACTIVOS DE
LA SOCIEDAD O EL OTORGAMIENTO DE CUALQUIER GARANTIA SIN

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/05/22

HORA: 07:41:11

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: r0gEzoDMuJ

OPERACION: R053320303

PAGINA: 7

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

CONSIDERACION A LA CUANTIA DE LA MISMA D) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO NO ESTE ATRIBUIDO A LA ASAMBLEA GENERAL NI A LA JUNTA DIRECTIVA, Y SEÑALARLES SUS FUNCIONES. E) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS UN INFORME SOBRE SUS GESTIONES EN EL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR, JUNTO CON UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO; UN ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y, UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES A LA JUNTA DIRECTIVA EN TIEMPO OPORTUNO, LAS CUENTAS, INVENTARIOS Y BALANCES QUE CONJUNTAMENTE DEBEN LLEVAR ALA APROBACION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. F). CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD, DENTRO DE LAS NORMAS Y AUTORIZACIONES CONFERIDAS POR LA JUNTA DIRECTIVA Y LOS PRESENTES ESTATUTOS. G). CUMPLIR LOS DEMAS DEBERES QUE LE SEÑALEN LOS REGLAMENTOS DE LA SOCIEDAD Y LOS QUE LE CORRESPONDA POR EL CARGO QUE EJERCE. CORRESPONDE A LA JUNTA DIRECTIVA : AUTORIZAR AL GERENTE DE LA SOCIEDAD PARA CELEBRAR TODOS AQUELLOS ACTOS O CONTRATOS CUYA CUANTIA SEA EQUIVALENTE O EXCEDA EL EQUIVALENTE A CIENTO VEINTE SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 1 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 2 DE MARZO DE 2011, INSCRITA EL 8 DE MARZO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01459027 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	
SANCHEZ MEDINA ARISTOBULO	C.C. 000000079277181
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
CAMACHO SAAVEDRA DIEGO ARMANDO	C.C. 000000011227722

CERTIFICA:

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/05/22

HORA: 07:41:11

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: r0gEzoDMuJ

OPERACION: R053320303

PAGINA: 8

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURIDICA, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONSTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA)

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 18 DE DICIEMBRE DE 2006

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 29 DE MARZO DE
2017

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/05/22

HORA: 07:41:11

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: r0gEzoDMuJ

OPERACION: R053320303

PAGINA: 9

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL
VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 0

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE
COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma
estampada en este documento corresponde a CONSTANZA DEL PILAR PUENTES TRUJILLO,
y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.

(Guionada)

Firma Secretario AD HOC
Gil Ardila, Guionar Patricia



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by: - A été signé par:)

MUÑOZ MARTINEZ MARY LUCERO

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

NOTARIO ENCARGADO

Lleva el sello/stampilla de:
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau/stamp de:)

NOTARIAS DE BOGOTA

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At - À:)

El: 10/10/2017 8:14:35 a. m.
(On - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN

(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2RKT814389570
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular:
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

SANDRA RONDON // FRANCIS HERNANDEZ

Tipo de documento:
(Type of document: - Type du document:)

PODER

Número de hojas apostilladas: 2
(Number of sheets: - Nombre de feuillets)

010104000000-20000

Tramitación (Transit): 10/10/2017

E) Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en consultant le-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



PODER

Yo **SANDRA YANETH RONDON MAHECHA**, Representante Legal de la **SOCIEDAD AGROGLOBAL S.A.**, sociedad constituida mediante escritura pública N° 0005431, Registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá, mediante matrícula N° 01659806, debidamente autorizados para este acto mediante Acta de una Reunión de la Junta Directiva emitida el 11 de Octubre del 2017, por este medio otorgamos, en nombre y representación de la Sociedad, un poder general a favor de **FRANCIS BETSABE HERNANDEZ CRUZ** con cedula No. 1708377906 ("la Apoderada") para actuar individualmente, conforme a las siguientes facultades:

Administrar la Sociedad sin limitación alguna, mediante actos de simple administración, más específicamente pero sin limitarse a las facultades expresadas a continuación:

Recibir o dar dinero en préstamo, con o sin garantía; comprar productos, mercancías, títulos valores, acciones y bienes muebles o inmuebles, al contado o a crédito; cobrar, recibir, y reclamar dineros, productos o cualesquiera otras cosas que deba a la Sociedad y extender los recibos correspondientes; abrir cuentas bancarias a nombre de la Sociedad en cualquier banco, bancos o instituciones de crédito; girar contra las mismas y determinar la o las otras personas que individual o conjuntamente pueden hacerlo; y establecer las reglas para la operación de las mismas; depositar fondos en dichas cuentas y endosar cheques pagaderos a la Sociedad; comprar o alquilar cajas de seguridad en cualquier institución que preste tal servicio para uso de la Sociedad, y con sujeción a las reglas y reglamentos de tales instituciones, tener acceso a todas y cada una de las cajas de seguridad que estén a nombre de la Sociedad; girar y extender giros, pagarés y aceptaciones; transigir o someter a arbitraje o litigio cualquier controversia en que la Sociedad pueda estar involucrada.

El poder no permite que la Apoderada delegue o sustituya las facultades otorgadas.

La Apoderada es responsable de todas las actuaciones realizadas en el ejercicio del presente poder, los Directores no serán responsables por ningún acto ilegal o inapropiado realizado por la Apoderada o por terceros autorizados para realizar operaciones en nombre y representación de la Sociedad.

El poder aquí conferido podrá ser usado y ejercido por la Apoderada, **FRANCIS BETSABE HERNANDEZ CRUZ**, con cedula No. 1708377906 para actuar individualmente en cualquier parte del mundo, incluyendo cualquier país, estado, colonia, provincia, municipalidad o subdivisión política de cualquier país.

Este poder estará vigente por 3 años hasta el 25 de julio de 2020, o hasta que sea expresamente revocado por la Sociedad o la apoderada renuncie a él.

Emitido y firmado este día 12 de Octubre del 2017.


SANDRA YANETH RONDON MAHECHA

En nombre y representación de
AGROGLOBAL S.A.





**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE
DOCUMENTO PRIVADO**

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



30361

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el dieciocho (18) de octubre de dos mil diecisiete (2017), en la Notaría Cuarenta (40) del Circulo de Bogotá D.C., compareció:

SANDRA YANETH RONDON MAHECHA, identificado con la cédula de ciudadanía / NUIP #0052066150
y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



----- Firma autografa -----



4jttwzjhsejz
18/10/2017 - 10:35:46/193



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de PODER.



MARY LUCERO MUÑOZ MARTINEZ
Notaría cuarenta (40) del Circulo de Bogotá D.C. - Encargada

El presente documento puede ser consultado en la página web www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 4jttwzjhsejz

PRIVADO



NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito,
30 NOV 2017
DRA. JACQUELINE VÁSQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO


 CIDADANIA 060062294-S
 CORRAL BURGANO DE LARA ERNESTO VINICIO FABI
 CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LITZA/CASURU
 23 AGOSTO 1947
 001 03/09 00925 M
 CHIMBORAZO/RIOBAMBA
 LITZA/CASURU 1947



ECUATORIAN***** VA3339444E
 CARGO MARIA BARRIGA CRDOMEZ
 SUPERIOR ABOGADO
 ERNESTO CORRAL
 BEATRIZ BURGANO DE LARA
 QUITO 03/04/2007
 03/04/2007
 REN 0723288




 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 (SECCIONES CENSALARES NO
 FORMALES)

006 005-254 0600622848
 AUTE DA CREA

CORRAL BURGANO DE LARA ERNESTO
 VINICIO FABIAN
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 RIOBAMBA
 QUITO ZONA-1
 SECCION PARROQUIA



